

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****37446** SOCIETAT D'APARCAMENTS DE TERRASSA, S.A.

Anuncio de reducción de capital social.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta sociedad celebrada, con carácter de universal, el día 2 de diciembre de 2009, adoptó, por unanimidad, entre otros que no los contradicen, el acuerdo de reducir el capital social de la compañía en la cifra de 360.000 euros, con la finalidad de devolver aportaciones a los accionistas mediante la amortización de 60.000 acciones por su valor nominal de 6 euros, de las cuales 6.450 corresponden a la Clase A, numeradas correlativamente del 155.523 al 157.549, ambos incluidos, y del 928.282 al 932.704, ambos incluidos, y 53.550 corresponden a la Clase B, numeradas correlativamente del 158.507 al 158.661, ambos incluidos, del 851.064 al 903.887, ambos incluidos, y del 990.754 al 991.324, ambos incluidos, con restitución a los accionistas de sus aportaciones por importe de 6 euros por acción amortizada. En consecuencia del acuerdo de reducción de capital, se procede a adecuar el capital social al nuevo importe de 5.093.286 euros con la consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos Sociales. Se ha previsto un plazo de ejecución de dicha reducción de tres meses a contar desde la celebración de dicha Junta. Lo que se comunica a los efectos del derecho de oposición que, en su caso, corresponde a los acreedores.

Terrassa, 18 de diciembre de 2009.- El Vicesecretario del Consejo de Administración, Carlota Masdeu Toffoli.

ID: A090094231-1